



Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, aseveró que la bancada de Morena presentará modificaciones a la ley en materia migratoria y de soberanía nacional si el jefe de gobierno en Estados Unidos, Donald Trump, declara terroristas a grupos criminales mexicanos.

Tras afirmaciones del mandatario norteamericano, donde el énfasis de tipificar la violencia en México como terrorismo integra su agenda de prioridades, la solución del grupo parlamentario de Morena podría alzar la voz mediante la vía constitucional, indicó Monreal Ávila durante la séptima jornada de diálogos legislativos regionales en Mérida, Yucatán.

Advirtió el político zacatecano que la orden ejecutiva tendría repercusiones de orden económico con las empresas establecidas en territorio mexicano, a las que dañaría la imagen de un país sumido en la violencia, además de socavar la independencia nacional, su soberanía y estabilidad.

«..ellos argumentan que les dé el derecho de invadir cualquier país que ponga en riesgo su democracia. Ellos alegan que están basados en esa ley, de aplicación extraterritorial en otros países del mundo (...) Nosotros no la admitimos, nosotros consideramos simplemente que es una invasión grave a la soberanía y por eso vamos a mantener firmes nuestra posición», declaró.

<https://traficozmg.com/2025/01/monreal-propone-legislar-contra-invasiones-por-terrorismo/>